

ACTA Nº 7/11

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2011.-**

ASISTENTES**CONCEJALES ELECTOS**

D^a Rafaela Abad Vivas-Perez
D. Juan José Alonso Bonillo
D. Rafael Esteban Martínez
D^a. Isabel María Fernández Valero
D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal
D. Javier Aureliano García Molina
D. Rafael Guijarro Calvo
D. Manuel Guzmán De La Roza
D^a Dolores De Haro Balao
D. Joaquín Alberto Jiménez Segura
D^a Aranzazu Martín Moya
D^a Ana María Martínez Labella
D^a María Muñiz García
D^a María Del Carmen Núñez Valverde
D^a María Del Pilar Ortega Martínez
D^a Inés María Plaza García
D^a Clara Inés Rodríguez Foruria
D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez
D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez
D. Carlos Sánchez López
D^a Vanesa Segura Gaitan
D. Juan José Segura Román
D^a Débora María Serón Sánchez
D^a María Rosario Soto Rico
D. Juan Carlos Usero López
D^a María del Mar Vázquez Agüero
D. Pablo José Venzal Contreras

Secretario General del Pleno

Don Fernando Gómez Garrido.

En la Ciudad de Almería, en el Auditorio Municipal Maestro Padilla, situado en la Plaza Alfredo Kraus de esta ciudad, local habilitado para este fin en la convocatoria de la presente sesión, siendo las once horas y treinta minutos del día once de junio de dos mil once, se reúnen, asistidos del Secretario General del Pleno, Don Fernando Gómez Garrido, las señoras y señores Concejales electos antes expresados, en virtud de las Elecciones Locales celebradas el pasado día 22 de mayo de 2011 y que fueron convocadas por Real Decreto 424/2011, de 28 de marzo, publicado en el B.O.E. núm. 75 de fecha 29 de marzo de 2011, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Almería convocada para este día, con motivo de la constitución de la nueva Corporación.

El Sr. Secretario interviene y dice:

Se va a celebrar el Pleno extraordinario convocado para la constitución de la nueva corporación y elección de Alcalde, según el resultado de las elecciones celebradas el pasado día 22 de Mayo, que fueron convocadas por Real Decreto del Ministerio de la Presidencia 424/2011, de 28 de marzo, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 75 del día 29 de marzo de 2011, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Constitución de la nueva corporación
- 2º.- Elección de Alcalde

Punto nº 1.- Constitución de la nueva Corporación.

El Secretario da lectura al acta de proclamación de candidatos electos a concejales, que ha remitido al Ayuntamiento de Almería, la Junta electoral de zona.

"De acuerdo con los resultados reflejados en el presente cuadro, se proclama electos a los siguientes candidatos:

- (1) Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez (PP)
- (2) Javier Aureliano García Molina (PP)
- (3) Maria Rosario Soto Rico (PP)
- (4) Pablo José Venzal Contreras (PP)
- (5) Aranzazu Martín Moya (PP)
- (6) Rafaela Abad Vivas-Pérez (PP)
- (7) María Muñoz García (PP)
- (8) María del Pilar Ortega Martínez (PP)
- (9) Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez (PP)
- (10) Juan José Alonso Bonillo (PP)
- (11) Dolores de Haro Balao (PP)
- (12) Manuel Guzmán de la Roza (PP)
- (13) Ramón Fernández-Pacheco Monterreal (PP)
- (14) María del Mar Vázquez Agüero (PP)
- (15) Ana María Martínez Labella (PP)
- (16) Isabel María Fernández Valero (PP)
- (17) Carlos Sánchez López (PP)
- (18) Juan José Segura Román (PP)
- (19) Rafael Esteban Martínez (IULV-CA)
- (20) Vanesa Segura Gaitán (IULV-CA)

- (21) Juan Carlos Usero López (PSOE de Andalucía)
- (22) Clara Inés Rodríguez Foruria (PSOE de Andalucía)
- (23) Joaquín Alberto Jiménez Segura (PSOE de Andalucía)
- (24) Débora María Serón Sánchez (PSOE de Andalucía)
- (25) Luis Miguel Parra Cordero (PSOE de Andalucía)
- (26) María del Carmen Núñez Valverde (PSOE de Andalucía)
- (27) Rafael Guijarro Calvo (PSOE de Andalucía)

Seguidamente, el Secretario da lectura al escrito recibido en la Secretaría General del Pleno el día 9 de junio de 2011, con número de registro 83/11, que dice:

"Sr. Secretario, a los efectos de constitución de esa Corporación Municipal, por medio del presente le comunico que, en virtud de la renuncia efectuada por Don Luis Miguel Parra Cordero, nº 5 de la lista que el Partido Socialista Obrero Español, PSOE, presentó en esta circunscripción, se ha procedido a su sustitución por el siguiente en la lista Doña Inés María Plaza García.."

El Sr. Secretario interviene y dice: El apartado uno, del ya citado artículo 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General dice lo siguiente: Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

El Apartado 2) de dicho artículo dice: A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

Según la documentación que obra en esta Secretaría, los concejales electos de mayor y menor edad respectivamente son D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez y D. Carlos Sánchez López, que constituirán la Mesa de Edad.

Se incorporan a la Presidencia D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez (Presidente) y Don Carlos Sánchez López (vocal).

La Presidencia de la Mesa, el Sr. Rodríguez Rodríguez, manifiesta: Queda constituida la Mesa de Edad.

El Secretario interviene y dice: El artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en su apartado 3) dice:

La Mesa comprueba las credenciales presentadas o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona; en este acto, se efectúa la comprobación.

El artículo 195 en su apartado 4, dice que la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos

días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de concejales presente.

Está presente la totalidad del número legal de miembros, es decir, los 27 concejales electos.

El Secretario manifiesta que todos los Concejales electos han cumplido con la obligatoriedad de presentar la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, y la declaración de sus bienes patrimoniales que marca el art. 75 de la Ley 7/85 y, por tanto, pueden tomar posesión de sus cargos y adquirir la plena condición de Concejales. Asimismo el Secretario manifiesta que están a disposición de los Concejales el Acta de Arqueo de Fondos, a fecha 10 de junio pasado, y el Inventario de Bienes Municipal, para su examen.

Conforme a lo dispuesto en el art. 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, los Sres. Concejales electos proceden a prestar juramento o promesa del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Almería, en la forma establecida por el Real Decreto 707/79.

A tal fin, se procede a llamar a los concejales uno a uno, por orden de mayor a menor número de Concejales obtenidos por cada partido y número de orden de cada Concejal dentro de la correspondiente lista.

Por el Partido Popular y por orden de lista, son llamados para prestar juramento o promesa del Cargo de Concejal:

- Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez
- Javier Aureliano García Molina
- María del Rosario Soto Rico
- Pablo José Venzal Contreras
- Aránzazu Martín Moya
- Rafaela Abad Vivas-Pérez
- María Muñiz García
- María del Pilar Ortega Martínez
- Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez
- Juan José Alonso Bonillo
- Dolores de Haro Balao
- Manuel Guzmán de la Roza
- Ramón Fernández-Pacheco Monterreal
- María del Mar Vázquez Agüero
- Ana María Martínez Labella
- Isabel María Fernández Valero
- Carlos Sánchez López
- Juan José Segura Román

Los anteriormente llamados, juran el cargo conforme a la siguiente fórmula:

"Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Almería, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

A continuación, por orden de lista del Partido Socialista Obrero Español, son llamados para prestar su juramento o promesa al cargo de Concejal:

- Juan Carlos Usero López
- Clara Inés Rodríguez Foruria
- Joaquín Alberto Jiménez Segura
- Débora María Serón Sánchez
- María del Carmen Núñez Valverde
- Rafael Guijarro Calvo
- Inés María Plaza García

Los anteriormente llamados, prometen el cargo conforme a la siguiente fórmula:

"Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Almería, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

Por Izquierda Unida, Los Verdes, Convocatoria por Andalucía, y por orden de lista, son llamados para prestar juramento o promesa del cargo de Concejal:

- Rafael Esteban Martínez, lo hace conforme a la siguiente fórmula:

"Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Almería con lealtad al Jefe del Estado, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

- Vanesa Segura Gaitán, lo hace conforme a la siguiente fórmula:

"Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala del Excmo. Ayuntamiento de Almería con lealtad al Jefe del Estado y, como ciudadana partidaria de un modelo solidario de Estado republicano, federal y laico, prometo por exigencia legal".

La Presidencia de la Mesa, D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez, dice:

"Se declara constituida la nueva Corporación Municipal de la Ciudad de Almería, con la totalidad del número legal de los 27 Concejales.

Punto nº 2.- Elección de Alcalde.-

El Sr. Secretario dice:

"El Artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, señala que en la misma sesión de constitución de la Corporación, se proceda a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento. A) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas. B) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es

proclamado electo. C) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el Concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo".

El Secretario General interviene y dice: "Se va a proceder a la elección del Alcalde de la ciudad en aplicación de lo dispuesto en el señalado artículo, con lo cual, pregunto a cada uno de los cabezas de lista:

Don Rafael Esteban Martínez, cabeza de lista de la presentada por Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA), ¿presenta usted su candidatura para ser elegido Alcalde de la Ciudad de Almería?"

Don Rafael Esteban Martínez, contesta: "Sí".

"Don Juan Carlos Usero López, cabeza de lista de la presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE de Andalucía), ¿presenta usted su candidatura para ser elegido Alcalde de la Ciudad de Almería?"

Don Juan Carlos Usero López, contesta: "Sí".

El Sr. Secretario, pregunta: D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, cabeza de lista de la presentada por el Partido Popular, (P.P.), ¿presenta usted su candidatura para ser elegido Alcalde de la Ciudad de Almería?"

Don Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, contesta: "Sí".

La Presidencia de la Mesa, Don Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez, dice:

"De conformidad con las candidaturas presentadas son proclamados candidatos a la Alcaldía de la ciudad de Almería, los Sres. Concejales: Don Rafael Esteban Martínez, por Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA); Don Juan Carlos Usero López, por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE de Andalucía), y D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, por el Partido Popular (P.P.)".

La Presidencia de la Mesa dice:

"Tiene la palabra Don Rafael Esteban Martínez, candidato de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía":

Toma la palabra D. Rafael Esteban Martínez, que dice: "Sr. Presidente de la Mesa, autoridades, compañeros y compañeras de la Corporación, ciudadanos y ciudadanas de Almería: La Corporación que inicia hoy su andadura es el reflejo de la decisión manifestada por la ciudadanía el día 22 de mayo. Es por esto que quiero dar mi felicitación a todos y, especialmente, a la fuerza política que ha obtenido el mayor número de Concejales. Quiero dar las gracias a los ciudadanos y ciudadanas que han depositado su confianza en Izquierda Unida y que han hecho posible que ésta

aumente su representatividad en el Ayuntamiento de Almería. Durante la campaña electoral he insistido en la idea de que Almería es un proyecto colectivo, y que éste, como tal, tiene que ser lo que sus ciudadanos quieren que sea. Esto es lo que, desde mi punto de vista, lo que tiene que guiar, sin duda, el trabajo de los 27 Concejales durante los próximos 4 años. Este es el camino que tenemos que recorrer todos juntos, los que estarán en el gobierno o en la oposición. Para que Almería sea un proyecto asumido por todos tenemos que procurar que la participación de los ciudadanos y la transparencia de la administración municipal... y somos nosotros los que tenemos que ejercerla con total transparencia y escuchando a los ciudadanos. Es necesario que dispongamos ya de un Reglamento de Participación Ciudadana que regule y posibilite la participación real de todos los ciudadanos; y la creación de las Juntas de Distrito, para acercar más la administración local a los ciudadanos; es urgente constituir el Consejo Social de la Ciudad que, en un futuro, estará integrado por las organizaciones económicas, sociales, profesionales y de vecinos más representativas; también está pendiente la creación de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones como órgano muy importante para la defensa de los derechos de los ciudadanos. Desde hace unos días miles de ciudadanos están saliendo a las plazas de nuestras ciudades para expresar públicamente su rechazo a determinados comportamientos y exigiendo profundizar en la democracia. Esto, sin duda, es un aviso para que reflexionemos y tomemos buena nota. No podemos ejercer ni tomar decisiones políticas que vayan en detrimento de las conquistas sociales que tanto esfuerzo ha costado en nuestro país, gracias al esfuerzo realizado por las generaciones que nos han precedido. No podemos permitir que se antepongan los intereses de los llamados mercados a los intereses de los ciudadanos. El Gobierno municipal tiene la obligación de tomar decisiones justas y a favor de los intereses colectivos. La Oposición tiene la obligación de controlar y fiscalizar el Gobierno; pero esta oposición debe ser ejercida igualmente pensando en nuestra ciudad y en nuestros ciudadanos. Izquierda Unida quiere expresar en este acto su compromiso con la Ciudad de Almería y afirmar que vamos a ejercer la oposición con absoluta coherencia con nuestro programa electoral. Izquierda Unida es una fuerza política de izquierdas, y vamos a defender políticas que defiendan lo público frente a las políticas que conlleven la privatización de los servicios. También quiero afirmar que lo defenderemos con fuerza pero con mucho respeto; respeto hacia la Corporación y a las opiniones de los demás, con la convicción de que nuestras opiniones serán igualmente respetadas. Así lo hemos hecho en estos últimos 4 años, en los que hemos hecho oposición, pero también hemos hecho propuestas muy positivas para nuestra Ciudad. Estos próximos 4 años van a ser fundamentales para el futuro de nuestra Ciudad. Tenemos que materializar aquellos proyectos necesarios para el desarrollo económico de Almería, con el objetivo de paliar las carencias que tenemos y hacer frente a las necesidades que muchos de nuestros conciudadanos están atravesando. El Ayuntamiento puede, sin duda, y ese debe ser el reto, ser un motor de generación de empleo. Y para la consecución de esto hay que disponer de los recursos económicos necesarios. Pero en este momento no podemos olvidar la situación extrema que están sufriendo muchas familias almerienses

y por eso pido que el Ayuntamiento no les dé la espalda, y que procure recurso para tener políticas sociales activas. Y me van a permitir en este punto que exija al Gobierno la presentación, definitivamente, de una Ley de financiación local que garantice la suficiencia para la financiación de las competencias municipales. Almería necesita un plan estratégico que contemple y diseñe su futuro. La llegada en los próximos años de la Alta Velocidad nos obliga a planificar nuestra ciudad. Esto supondrá, sin duda, un impulso económico, y esta oportunidad tiene que servir para que el Ayuntamiento lidere la elaboración de este plan estratégico que, desde mi punto de vista, será una oportunidad única para reflexionar colectivamente sobre nuestra ciudad y nuestro futuro. Tenemos pendiente aprobar el Plan General de Ordenación Urbana, pero tengo que decir que algunos aspectos del mismo no nos gustan. El Plan General no tiene en cuenta el futuro a largo plazo de nuestra ciudad. No recoge las deficiencias y las posibles soluciones que se puedan plantear; no plantea con claridad hacia qué modelo de ciudad se aspira. Para nosotros es un plan general que nace con un fuerte déficit, no ha contado con la participación de los ciudadanos y de los colectivos sociales de nuestra ciudad, y por lo tanto, es un desconocido total para el conjunto de la ciudadanía. Yo desde aquí propongo un Plan General que tenga en cuenta la opinión de los ciudadanos y que sea, en definitiva, más participativo. Izquierda Unida quiere un Plan General que recupere para la ciudad, y no destruya, el Parque de la Molineta; que se produzca la integración puerto- ciudad; que todos los Barrios se desarrollen a la misma velocidad, y que se actúe decididamente en aquellos que tienen grandes déficit, y muy especialmente en el Barrio Alto para eliminar su actual degradación; un plan de movilidad urbana que solucione la interconexión de nuestros barrios y que articule una serie de actuaciones que contemplen distintas formas de desplazamiento más sostenible dentro de nuestra ciudad y que haga compatible el crecimiento económico de nuestra ciudad y la defensa del medio ambiente. Queremos una ciudad más sostenible y de más calidad de vida; queremos que se intervenga decididamente en la recuperación definitiva de nuestro Casco Histórico, y en la puesta en valor de su patrimonio histórico; en definitiva, queremos que el plan general establezca las bases del futuro crecimiento de nuestra ciudad, pero esto sólo se consigue con el diálogo permanente con nuestros conciudadanos y con el consenso de todos. El día 22 de mayo los ciudadanos que fueron a votar han dado su voto mayoritario al Partido Popular, y son ustedes los que van a gobernar la ciudad de Almería; son ustedes quienes van a dirigir la Ciudad de Almería; son ustedes quienes van a tomar las decisiones, pero yo le pido en nombre de los ciudadanos que han depositado su confianza en Izquierda Unida que ejerzan la gobernanza para toda la ciudadanía y que tengan siempre presente que Almería es siempre diversa; y que sobre nuestra Ciudad caben muchas miradas. Sólo desde el respeto serán respetados. Muchas gracias".

Interviene D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez, que dice: "Tiene la palabra D. Juan Carlos Usero López, candidato del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía".

Toma la palabra D. Juan Carlos Usero López, que dice: "Sr. Presidente de la Mesa, Sres. y Sras. Concejales del Ayuntamiento de Almería, Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades, señoras y señores, amigas y amigos, comparezco ante ustedes con la humildad de quien lleva ya 4 años trabajando activamente por el desarrollo económico y social de la Provincia en aquellos ámbitos en los que he tenido oportunidad de hacerlo, en virtud de mi condición de Concejal del Ayuntamiento de Almería y representante del Partido Socialista. Me presento con humildad y también con dignidad, y con una inmensa gratitud hacia todas las personas que depositaron la confianza en mí, en la candidatura, y en las siglas que represento: el Partido Socialista Obrero Español. En su conjunto, tanto los que nos votaron como los que se quedaron en casa, nos enviaron un mensaje, y éste es fiscalizar el trabajo del nuevo Equipo de Gobierno para que la atalaya de su mayoría no les impida ver la realidad de las familias almerienses. Por ello, desde el primer momento, les ofrezco mi colaboración y la de todo mi grupo. Una colaboración leal para emprender juntos cuantas iniciativas supongan la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Les propongo el diálogo frente a imposición; les propongo colaboración frente a lucha; en definitiva, lo que les propongo es una lealtad institucional dentro de nuestra labor de oposición. Los Concejales y Concejales, los de todos los Partidos, son los ojos y las manos de esa sociedad a la que representamos y que nos pedirán responsabilidades en cada una de nuestras actuaciones. Y los ciudadanos esperan de sus representantes públicos que aprovechemos al máximo los recursos económicos y que sepamos hacer suyas esas oportunidades de colaboración que nos piden. El Partido Socialista Obrero Español es un partido con vocación de gobierno y con capacidad de gobierno, como así hemos demostrado en todas las instituciones en las que los ciudadanos nos han otorgado su confianza. Pero también el Partido Socialista Obrero Español ha sabido hacer gala de su responsabilidad y lealtad institucional cuando, por voluntad popular, ha ocupado la bancada de la oposición. Y éste parece ser el caso que nos va a ocupar, pues el resultado de la votación que vamos a celebrar en unos momentos es fácil de adivinar. Pero en todo caso, el Ayuntamiento tiene que orientar sus esfuerzos a borrar las desigualdades que aún existen en nuestra Ciudad y buscar motores que generen riqueza y empleo, ya que es la necesidad número 1 de todas las familias almerienses. Es por ello, de vital importancia la rehabilitación del Centro Histórico pues no sólo generará empleo para quienes salieron despedidos del mercado laboral tras estallar la burbuja inmobiliaria, sino que también contribuirá a crear un espacio de oportunidades para el turismo, el comercio y el ocio. También la ciudad necesita poner en marcha la maquinaria imprescindible para repartir de manera justa la cultura entre todos los barrios. El teatro, la música, la pintura, la poesía y la danza deben llegar a todos y dotarnos así con una red de bibliotecas en las que dar abrigo a las ilusiones de futuro de miles de universitarios almerienses. De igual manera, el Ayuntamiento de Almería tiene que hacer un esfuerzo por incorporarse de forma decidida a las nuevas tecnologías, para facilitar así el acceso a los ciudadanos y hacer, así, un Ayuntamiento mucho más transparente. También debe de pisar el acelerador en la mejora de la movilidad y hacer un impulso mayor de los transportes públicos para hacer de Almería

una ciudad mucho más cómoda, más limpia y más habitable. Hoy todavía las arcas municipales disponen de fondos para afrontar todos esos nuevos retos y otros muchos de futuro que son necesarios. Por eso, no lo desaprovechemos y, cuando dejen de sonar los violines, cuando se disipe ese sabor de la tarta del triunfo, cuando se limpie el confeti, ustedes, el nuevo Equipo de Gobierno, descubrirán una Ciudad que late, siente y padece el azote de una crisis internacional de la que Almería no ha sido ajena. Por eso, el Equipo de Gobierno tiene un compromiso rotundo con la ciudadanía: el de conseguir empleo a 5.000 almerienses, hombres y mujeres de toda edad y nivel de formación, que aguardan como agua de mayo esas iniciativas privadas a las que se comprometió como candidato y como alcalde. Por mi parte decirle que, como candidato del Partido Socialista, le manifiesto al futuro Alcalde mi compromiso y el de mis compañeros de colaboración en cuanto sea necesario para sacar adelante estas iniciativas que deben contribuir a crear empleo. Pero, al mismo tiempo, sí que le pido que no olvide nunca a nuestro comercio tradicional; que piense en nuestros autónomos, en los comerciantes ambulantes, en los vendedores de los mercados municipales. Porque una victoria es una derrota si no se convierte en una nueva lucha. Y tienen ustedes ante sí un vasto campo de trabajo para devolver la esperanza a los ciudadanos que hoy no encuentran en su ciudad oportunidades para desarrollar su proyecto de vida. A quienes escribieron con sus votos el capítulo de la historia de Almería que hoy estamos viviendo, vaya de aquí también mi compromiso y lealtad y de un partido que lleva en sus genes valores tan imprescindibles para la gestión pública como son la solidaridad, la justicia y la igualdad. Al nuevo Equipo de Gobierno y al Alcalde que hoy elijamos, le deseo de todo corazón suerte en su trabajo, entendiendo que de la suya dependerá la de toda la sociedad almeriense. Tengan el convencimiento de que no seremos nunca una piedra en el camino, sino una puerta siempre abierta a la esperanza. Muchas gracias".

Interviene D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez, que dice: "Tiene la palabra D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez, candidato del Partido Popular".

Toma la palabra D. Luis Rogelio Rodríguez- Comendador Pérez, que dice: "Sr. Presidente de la Mesa, dignas autoridades, señoras y señores Concejales, señoras y señores: De acuerdo con los procedimientos reglados por este Pleno, comparezco ante ustedes para solicitarles formalmente su voto para la candidatura a la Alcaldía de Almería que, en nombre del Partido Popular, he encabezado en las recientes Elecciones Municipales. La candidatura que represento supone para Almería la posibilidad de continuar el camino de transformación, mejora y progreso para nuestra ciudad, que pusimos en marcha hace 8 años, y que ha vuelto a ser respaldado, mayoritaria y libremente, por los ciudadanos almerienses. Nuestra intención es mantener la línea de gestión eficaz, seria y austera que nos ha caracterizado, manteniendo para ello el armazón básico del anterior Equipo de Gobierno completado con algunas incorporaciones que nos van a aportar nuevas perspectivas y nos van a ayudar a seguir haciendo de Almería una ciudad que cada día guste más a más gente. Los almerienses quieren

una Almería que sea capaz de asegurar y consolidar unos niveles básicos de gestión y de servicios. Que sea una herramienta de administración rigurosa de los bienes públicos y que sea capaz de mantener un alto nivel de prestaciones sociales y culturales. Muchas personas pensarán que eso es lo necesario; nosotros hemos demostrado que, a pesar y además de ser necesario, también es posible. Si se gestiona con eficacia, con rigor y con seriedad; si nos olvidamos de lujos, de derroches y de excesos, es posible hacer muchas cosas. Y eso queremos seguir ofreciendo a los almerienses: eficacia, rigor y seriedad. Hemos hecho muchas cosas y creemos, sinceramente, que podemos continuar creciendo en esta misma línea. Almería, sin duda tiene ante sí un futuro espléndido que debemos seguir encauzando en la dirección correcta. En ese empeño el Ayuntamiento se ha convertido en una herramienta activa de transformación y gestión cercana a los problemas e inquietudes de los almerienses y con marcada vocación de compromiso y de servicio. Soy consciente de que esa es nuestra principal responsabilidad en estos momentos, mantener la ilusión ante el futuro de Almería. Y aunque el capítulo de realizaciones tangibles y cambios físicos en nuestra capital es incontestable, creo sinceramente que el cambio más positivo que hemos ayudado a proyectar sobre Almería ha sido la propia sensación que los almerienses tienen en estos momentos sobre su ciudad. Los almerienses, en general, están no sólo satisfechos, sino orgullosos de vivir en una ciudad como ésta. Y ello es en buena medida debido a que Almería ha dejado de ser una ciudad desdibujada en su gestión y abandonada en cuanto al afecto que el Ayuntamiento le trasladaba. A lo largo de estos 8 años hemos dado a Almería el cariño que muchas Corporaciones anteriores no le habían dado; hemos convertido al Ayuntamiento en una herramienta eficaz de gestión próxima al ciudadano y, por tanto, hemos sido capaces de ofrecer respuestas de compromiso con el tejido urbano de la ciudad; se han corregido algunas situaciones históricas de abandono en barrios; y hemos dedicado tiempo e inversiones a hacer de Almería una ciudad hermosa y luminosa. Ciertamente, se han hecho muchas cosas; pero no es menos cierto que queda mucho trabajo por delante, déficit por corregir y por superar y zonas de la Capital que necesitan de la intervención urgente del Ayuntamiento. Y tampoco podemos olvidar la situación de desempleo e incertidumbre laboral que sigue atrozando a muchas miles de familias almerienses. La lucha contra el desempleo ha de ser, indudablemente, uno de los objetivos del Ayuntamiento durante el próximo mandato. Y nuestro deber es, por tanto, devolver la confianza recibida de tantos miles de almerienses en forma de trabajo, de esfuerzo y de compromiso. Estoy convencido de que tenemos los medios para ir poco a poco entre todos haciendo realidad la ciudad que una vez soñamos. Y una prueba de ese cambio de valoración que los almerienses tienen de su ciudad la pudimos comprobar recientemente durante la campaña electoral con la difusión en las redes sociales de un video que presentamos en la candidatura, el video "Me Gusta Almería" con más de 35000 usuarios en la red, visto en apenas unas semanas. Y es que independientemente de las preferencias políticas, las imágenes demuestran lo mucho que ha cambiado Almería y el nivel de capital que estamos alcanzando. Los planos aéreos de los nuevos centros sociales, las instalaciones deportivas, los bulevares, nuestros

monumentos más emblemáticos, hacen y muestran una Almería nueva sobre la Almería clásica de siempre. Una Almería que crece, que evoluciona, que sube enteros y en definitiva una Almería que cada día nos gusta más, no solo a los que no somos de aquí, sino a los que vienen de fuera. Almería ha entrado de modo imparable en una dinámica de progreso y evolución que está provocando que los Almerienses dejen de mirar con aprensión y cierto sentido de abatimiento al hecho de vivir aquí. Ahora a los almerienses no solo nos gusta Almería, sino que estamos orgullosos de ella. Posiblemente el logro más importante del que pueda sentirme legítimamente más satisfecho es ese. Y ese es el camino por el que queremos seguir avanzando en el futuro, para mantener y mejorar lo conseguido y cambiar definitivamente la situación de las zonas que todavía siguen estando en malas condiciones, y que sin duda suponen un reto a superar durante el próximo mandato. Por ello vamos a distribuir el peso de la gestión municipal, en 5 grandes Áreas, que englobarán al conjunto de las diferentes concejalías, facilitando la capacidad de respuesta, modernizando las líneas de comunicación con el ciudadano, y buscando siempre un perfil de eficacia y de capacidad. La división de la gestión municipal se articulará por tanto en torno al Área de Economía y Territorio, al Área de Presidencia, al Área de Asuntos Sociales, al Área de Fomento y Servicios Ciudadanos, y al Área de Cultura, Turismo y Deportes. El proyecto que encabezo, es un proyecto que aspira a representar al más amplio conjunto de la sociedad almeriense. Es un proyecto con una vocación permanente de mejora de la ciudad. Lo dije durante el acto de mi presentación oficial como candidato. Yo quiero ser el Alcalde de todos los almerienses, con independencia de su sentido de voto. Porque hasta este momento he sido y soy todavía el candidato del Partido Popular, y a partir de hoy, si obtengo su confianza, seré, durante los próximos 4 años el Alcalde de todos los almerienses. Señoras y Señores Concejales, el futuro de las ciudades no está escrito en las estrellas, el futuro de las ciudades, lo escriben sus vecinos día a día, por eso quiero invitar a todos los vecinos de Almería, a que escriban con nosotros ese futuro común, para que entre todos, construyamos ese futuro desde la responsabilidad y el serio compromiso de asumir todas nuestras responsabilidades. Mi sentimiento personal, mi vocación política y mi responsabilidad institucional me animan a expresar mi profunda convicción de que todos juntos, podemos hacer que Almería siga el camino que emprendió hace 8 años, mirando al frente y sin volver la espalda al pasado. Les invito a que respalden nuestro proyecto y nuestra ilusión por hacer de Almería la ciudad que, una vez, todos soñamos. Tanto mis compañeros de candidatura que hoy son Concejales electos, como yo mismo, estamos seguros de que estamos preparados para alcanzar ese sueño, por eso solicito su voto favorable a la candidatura que encabezo a la Alcaldía de Almería, en nombre del Partido Popular. Muchas gracias."

Interviene Don Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez y dice:

"A continuación, se va a realizar la votación nominal y secreta para la elección de Alcalde, por lo que es preciso someter a votación el sistema de votación propuesto para la elección".

La Corporación, por unanimidad, acuerda para la elección de Alcalde el sistema de votación propuesto.

El Sr. Secretario, dice: "Se va a llamar uno a uno por orden alfabético de apellidos, a los Sres. Concejales para efectuar la votación:

El Sr. Secretario, va llamando a los Srs. Concejales:

D^a Rafaela Abad Vivas-Perez, D. Juan José Alonso Bonillo, D. Rafael Esteban Martínez, D^a Isabel María Fernández Valero, D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, D. Javier Aureliano García Molina, D. Rafael Guijarro Calvo, D. Manuel Guzmán de La Roza, D^a Dolores de Haro Balao D. Joaquín Alberto Jiménez Segura, D^a Aranzazu Martín Moya, D^a Ana María Martínez Labella, D^a María Muñiz García, D^a María del Carmen Núñez Valverde, D^a María del Pilar Ortega Martínez, D^a Inés María Plaza García, D^a Clara Inés Rodríguez Foruria, D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez, D. Luis Rogelio Rodríguez Comendador Pérez, D. Carlos Sánchez López, D^a Vanesa Segura Gaitan, D. Juan José Segura Román, D^a Débora María Serón Sánchez, D^a María Rosario Soto Rico, D. Juan Carlos Usero López, D^a María Del Mar Vázquez Agüero y D. Pablo José Venzal Contreras.

Todos y cada uno de ellos, efectúan la votación.

El Secretario General manifiesta:

"El recuento de los votos arroja el siguiente resultado:

Total de votos emitidos: 27

Total de votos en blanco: 0

Total de votos nulos: 0

Los candidatos han obtenido los siguientes votos:

Votos a favor de D. Rafael Esteban Martínez, 2.

Votos a favor de D. Juan Carlos Usero López, 7.

Votos a favor de D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, 18".

La Presidencia de la Mesa, Sr. Rodríguez Rodríguez, dice:

"D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez ha obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales y, por tanto, es proclamado Alcalde electo de la ciudad de Almería.

Sr. Don Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, ¿acepta el cargo de alcalde de la Ciudad de Almería?"

El Sr. Rodríguez-Comendador Pérez, contesta: "Sí, acepto".

La Presidencia de la Mesa dice:

"D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, proceda a jurar o prometer su cargo de Alcalde de la Ciudad de Almería, bajo la fórmula que establece el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril".

D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, dice:

"Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Almería con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado".

El Sr. Secretario, interviene y dice:

"En este acto, D. Esteban Rodríguez, hace entrega a D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, del bastón de mando, símbolo de la autoridad y atribuciones que le confiere la Ley".

El Secretario manifiesta: "Se procede a llamar a los miembros de la Corporación que no están en posesión de la medalla de concejal al objeto de hacerles entrega de la misma por el Excelentísimo Sr. Alcalde-Presidente. Los que ya estén en posesión de esa medalla, desde este momento pueden proceder a colocarse la medalla".

Los miembros de la Corporación a los que el Alcalde les hace entrega de la medalla, son los siguientes:

D^a Isabel María Fernández Valero.
 Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.
 Don Rafael Guijarro Calvo.
 Don Manuel Guzmán de la Roza.
 D^a Ana María Martínez Labella.
 D^a María del Carmen Núñez Valverde.
 D^a Clara Inés Rodríguez Foruria.
 Don Carlos Sánchez López.
 D^a Vanesa Segura Gaitán.
 Don Juan José Segura Román.

El Alcalde electo, ocupa el lugar que le corresponde como Presidente de la Corporación, pasando la Presidencia de la Mesa de edad a ocupar sus escaños.

Interviene el Excmo. Sr. Don Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, que dice:

"Excelentísimas e ilustrísimas autoridades civiles, judiciales, académicas, militares, Sras. y Sres. Concejales, Sras. y Sres., amigas y amigos. El pasado 22 de mayo, los ciudadanos de Almería expresaron en libertad su voto, resultando vencedora la candidatura del Partido Popular, al haber obtenido el mayor número de apoyos. Esta mañana y de acuerdo con nuestra legislación, los Concejales electos, hemos procedido democráticamente a designar a la persona que habrá de estar al frente de la Corporación Municipal de Almería, durante los próximos 4 años. Por eso ahora, que finalmente vuelvo a dirigirme a todos ustedes como Alcalde de la Ciudad de Almería, y a tomar posesión por tercera vez del sillón que ocuparon mis antepasados, quiero manifestar desde esta tribuna solemne mi agradecimiento emocionado y sincero por la confianza que me ha sido depositada, y por el honor renovado de volver a desempeñar este cargo. Hoy, es por tanto, un día de especial alegría y satisfacción dentro del normal funcionamiento

de nuestro régimen democrático y constitucional. Sras. Y Sres. Concejales, es sin duda un privilegio, una gran responsabilidad y también un motivo de legítimo orgullo ser Alcalde de una ciudad como Almería y dedicarse a su servicio. Los últimos años, nuestra capital ha ido cobrando un protagonismo creciente, fruto de su progreso como un centro económico social y cultural importante en el conjunto de nuestra nación. Almería se proyecta en el panorama nacional como una capital abierta llena de futuro, cargada de expectativas y dispuesta a recibir e integrar a cuantos a ella se acercan. En esta línea de crecimiento el Ayuntamiento asume su papel como primer servidor de los intereses generales de Almería y como Alcalde proclamo una vez más mi compromiso y plena identificación con las aspiraciones y la identidad del pueblo al que sirvo. Esta ha sido mi forma de entender el ejercicio de la Alcaldía a lo largo de estos últimos años, y así aspiro a continuar los próximos cuatro, independientemente del respaldo que los ciudadanos me hayan otorgado. Porque Almería afronta cuatro próximos años que han de resultar claves a la hora de mantener y mejorar todo lo logrado hasta ahora y luchar decididamente para superar las dificultades que nos provocan la actual situación de crisis económica y desempleo, por eso, creo que debemos celebrar la continuidad de la línea de gestión y trabajo que ha abanderado el Partido Popular estos años, porque estoy convencido de que ello, entre otras cosas, va a seguir permitiendo una equilibrada ordenación en nuestro territorio y sus estructuras públicas. El progreso de todos los barrios, la mejora sin duda necesaria de nuestro centro histórico, el incremento de las zonas verdes y de los parques. La progresión de los servicios sociales para quienes en estos momentos más lo necesitan. Una gestión deportiva moderna y acorde con nuestros tiempos. Una programación cultural variada, atractiva y con participación de grandes espectáculos. Y en definitiva un desarrollo económico sostenible para la Capital que revierta en calidad de vida de todos y cada uno de los ciudadanos de Almería.

Queridas amigas y amigos, inauguramos hoy un periodo de mandato municipal que va a cerrarse el año 2015. Puede que ahora nos parezca una fecha tremendamente lejana, pero muchos de los que hoy estamos aquí también estuvimos hace 4 años en este mismo escenario y coincidirán conmigo en la percepción de que el tiempo pasa siempre mucho más rápido de lo que solemos darnos cuenta. Y mucho más cuando vamos cumpliendo años. Por eso, quiero ahora esbozar, las líneas de gestión y crecimiento del modelo de ciudad, que queremos tener listo para cuando pueda llegar ese momento de rendirle cuentas a los almerienses de nuestra gestión. Los próximos 4 años, vamos a impulsar las obras de integración del ferrocarril hasta eliminar de una vez por todas, esas vías que forman una tremenda cicatriz en el centro de nuestra ciudad. Queremos ver terminado el paseo marítimo, el tramo que finaliza en el puente del río Andarax, y para ello apelo a la colaboración del Gobierno central. Conectaremos la nacional 344, la carretera Toyo-Retamar, con la Autovía de acceso a la ciudad, cumpliendo un objetivo que nos propusimos en esta corporación. Exigiremos al gobierno que ejecute el proyecto de soterramiento de los accesos de pescadería puerto, y la importante rotonda de los partidores para evitar el colapso de tráfico. Finalizaremos las obras del mercado central, pulmón sin duda económico del centro ciudadano.

Vamos a facilitar la creación de grandes áreas comerciales que sin duda van a suponer la creación de miles de puestos de trabajo, tan necesarios en estos momentos. Vamos a reformar la plaza Pavía, y afrontaremos también una necesaria remodelación del servicio de autobuses. Impulsaremos el cambio de nuestro cambio histórico a través del plan URBAN, y continuaremos peatonalizando calles, haciendo una ciudad más humana, con el consenso de los vecinos. Abriremos nuevos museos que fomenten el turismo de la capital, y sin duda tendremos que darle un impulso de calidad a la zona del Toyo. Y transformaremos en zona verdad de verdad, el parque del Andarax, creando además la ciudad de los niños, en el viejo recinto ferial. Sin duda veremos la Molineta convertida en un gran parque, y abriremos nuevos centros sociales y nuevos carriles bici, que habrá que conectar. Pondremos en marcha la escuela municipal de música, y abriremos una biblioteca municipal. Para todo ello requiero la colaboración de toda la corporación y de todos los almerienses. En este proyecto nadie sobra, nadie se excluye, a no ser que lo haga por voluntad propia. Todos somos necesarios, en la construcción de Almería, de la ciudad que queremos, todos tenemos que aportar nuestro grano de arena. Y finalmente quiero ser muy concreto en este punto. Almería sin duda irá a más, cuando desde los gobiernos central y autonómico, se colabore de verdad con el Ayuntamiento y la ciudad, y en ese sentido seremos especialmente activos en reclamar la llegada de El Corte Inglés, la rehabilitación de la Casa Consistorial, como símbolo de historia de la Ciudad de Almería. Por eso, la primera cosa que quiero hacer al inaugurar este tercer mandato como Alcalde de la ciudad, es pedir, en nombre de todos los Almerienses, que las Administraciones observen escrupulosamente el servicio de servicio público, y actúen con diligencia y lealtad institucional, con independencia de los intereses, o situaciones políticas. Por lo que a mí respecta estoy a su disposición igual que estoy a la disposición de todos los vecinos de Almería, para ser el Alcalde de todos los barrios, para ser Alcalde como he sido hasta ahora las 24 horas del día, para volver a ser un Alcalde cercano al día a día de los vecinos de todos nuestro término municipal. Ni he entendido, ni puedo dejar de entender el cargo de Alcalde, si no es desde la vocación de servicio a todos los ciudadanos siempre, siempre, por encima de cualquier sigla política. Sras. y Sres. los almerienses han votado, y de esos votos se desprende la actual composición de los 27 Concejales que formamos esta Corporación. Y ciertamente no nos han votado para favorecer una política de peleas mezquinas y partidismos extremos que no solo deploran sino que se convierten en una barrera infranqueable para el progreso y el futuro de nuestra ciudad. Los almerienses esperan de nosotros que sepamos gestionar esos enfrentamientos con altura suficiente de miras, y que seamos capaces de llevar adelante la tarea de hacer de Almería, una ciudad cada día mejor. Y no una ciudad disminuida por improductivos enfrentamientos partidistas. Y eso, debería tal vez abrir un debate sobre el verdadero papel de las instituciones en la vida democrática de las ciudades. La democracia es un fin, pero también un medio de progreso porque se asienta en el consenso social, en el alero generalizado de todos los ciudadanos de mantener ese tipo de sociedad, abierta y tolerante en la que toda persona, merece asentar su existencia. Hablo precisamente de una

democracia real, no solo formal. De una democracia efectiva y no aparente ni vacía. Una democracia respetuosa con la dignidad individual, capaz de hacer convivir divergencias pacíficas, y atenta siempre a intentar el mejor bienestar de todos. Una democracia vigorosa, como la que hoy cobra su forma más solemne en la constitución de esta nueva Corporación municipal. Siempre habrá quien pretenda invalidar nuestros sistemas de libertades, magnificando los fallos, que los tiene, y minimizando los logros. De hecho, son muchas las voces que en estos momentos acusan a la democracia de permanecer indiferente ante las desigualdades, pero aunque es cierto que la democracia no se traduce automáticamente en una sociedad más justa y perfecta, no es menos cierto que ningún otro sistema favorece y protege tanto el derecho de los ciudadanos para conseguir sus aspiraciones, y que ningún otro sistema ofrece más medios para denunciar y combatir la corrupción. Los problemas de la democracia, a mi juicio, y en mi opinión, se solucionan con más democracia. Pero así como los tiempos cambian, las instituciones deben cambiar, por lo tanto, cabe esperar que los Ayuntamientos sean y tengan la capacidad y la humildad suficiente para no pretender solucionar todos nuestros problemas, y sí tengan fortaleza y capacidad bastante como para proporcionarnos herramientas que puedan ser necesarias para intentar solucionarlos. En un contexto dominado por la crisis, el Ayuntamiento de Almería debe de ser capaz de adaptarse a sus recursos y hacer más con menos. La política de gestión austero y realista que hemos desarrollado en los últimos años, nos permite estar en el camino correcto y así tiene que continuar en el futuro. No obstante cuando el Ayuntamiento deba defender los intereses de los Almerienses, cuando deba actuar para que los vecinos de Almería, tengan la oportunidad de mejorar en su vida cotidiana, ahí, es cuando el Ayuntamiento hará más, y no menos. Más allá de esto, el futuro, Sras. y Sres., sin duda depende de todos nosotros. Sras. y Sres. Concejales, Sras. y Sres.: es importante si deseamos encarar el futuro de Almería con éxito, que sigamos prestando máxima atención a aquellos valores sobre los que se fundamentan los logros de cualquier sociedad democrática, el diálogo, el respeto mutuo, la solidaridad, la apertura de miras, y la concordia. Me siento especialmente orgulloso de verme hoy aquí de personas que desempeñan o que han desempeñado cargos de servicio público a los almerienses, desde distintas posiciones políticas, sin duda, sin ninguna duda, nos podrán separar criterios o enfoques distintos a los problemas diarios, pero en lo que todos coincidimos es en la pasión por servir, y en la vocación de hacer de la Capital de nuestra provincia un lugar abierto, en donde los almerienses encuentren el espacio necesario donde hacerse escuchar.

A los nuevos Concejales que hoy reciben su acta y su medalla por vez primera, reiterarles su inexcusable compromiso con Almería, su indeclinable vocación de servicio, y su permanente vinculación con los vecinos de todo el término municipal. A los miembros de la oposición, a los Concejales del Partido Socialista y de Izquierda Unida, les animo a que nos demanden en el futuro, lo que en justicia crean que corresponde a los ciudadanos, a que perseveren en la necesaria y razonable crítica, y a que en definitiva consideren al Ayuntamiento de Almería como un organismo en el que la voz es tan necesaria e importante, la suya, como la de los

miembros del equipo de gobierno. Este es un mensaje que los servidores públicos debemos transmitir siempre con fuerza y vigor, mirando sin miedo hacia el futuro y trabajando sin límites por el progreso y proyección de Almería como la gran ciudad que es. A todos nosotros nos corresponde precisamente el alto honor y la gran responsabilidad de ser fiel reflejo del conjunto de la sociedad a la que servimos. Debemos de saber interpretar el mandato recibido y traducirlo en respuestas capaces de conciliar los diferentes enfoques y puntos de vistas, para así atender mejor al interés general de los almerienses, conforme a los valores, principios y reglas, que emanan de nuestra Constitución. Es cierto que la Almería de hoy es gracias al esfuerzo de todos, una Almería mejor que la de hace 4 años. Desde aquí, desde este escenario, más solemne que nunca, nos comprometemos a que los miembros de la Corporación, que habrá, que se configura para dentro de 4 años, reciban una Almería todavía mejor que la que hoy disfrutamos. Pero, el grado de bienestar del que disfrutamos, no debe hacernos ignorar, que nuestra sociedad tiene, todavía carencias y necesidades antiguas, aun no resueltas, junto a otras que han surgido nuevas. En gran parte, como consecuencia del progreso económico y del desarrollo social alcanzado y que sin duda tiene que ser tenidas en cuenta. La marginalidad, la exclusión social, la integración de la población inmigrante, la defensa de los derechos y la dignidad de la mujer, de la infancia, de las personas con discapacidad, son preocupaciones que tienen que seguir siendo prioritarias para nuestro Ayuntamiento, y por cuya resolución, debemos luchar sobre la base de un amplio consenso político y social, frente a las dificultades e incertidumbre que presenta la actual crisis, debemos de reaccionar con grandeza, diálogo, cohesión y solidaridad, y para poder retomar cuanto antes, el camino común del crecimiento y del bienestar. Sras. y Sres., voy a ir terminando; antes de ello, me gustaría referirme con brevedad, pero también con orgullo, al papel que mi familia ha jugado a lo largo de estos años. Créanme que la experiencia de ser Alcalde, si bien es sin duda alguna especialmente gratificante, en momentos concretos, te sitúa en escenarios de tensión y de conflicto. Han sido en esas ocasiones en las que he sentido no solo el estímulo del recuerdo familiar de otras generaciones, que también pasaron por este sillón, sino muy especialmente, la presencia reconfortante y conciliadora de mi madre, de mi mujer, de mi hija, de mis hermanos, a los que desde aquí les doy las gracias por su paciencia, y a las que aprovecho para pedir por anticipado un poquito más de paciencia para estos próximos 4 años. A los Concejales que han prestado sus servicios, en las distintas Áreas a lo largo de estos últimos 4 años, a los distintos responsables de las mismas, a los funcionarios, a los trabajadores municipales, a todos, quiero trasladarle en mi nombre y en el de todos los almerienses, el reconocimiento a su labor por la ciudad de Almería. Soy consciente de las ventajas, del trabajo en equipo, y también la magnífica labor que mi equipo de colaboradores, ha realizado a lo largo de 4 años. Su ayuda, su presencia, su consejo, sus críticas, y su eficacia, han resultado claves a la hora de poder atender con garantía los retos propios de la Alcaldía. A los almerienses que nos han votado, una vez más, gracias. Nos vamos a esforzar para que nuestro trabajo nos siga haciéndonos acreedores y merecedores de su confianza en el futuro.

A los que no nos han votado, y han votado otras opciones, también quiero trasladarle mi compromiso de trabajar lealmente por todos los almerienses, con independencia de su sentido de voto, con la esperanza de poder llegar algún día, a ser depositario también de su confianza.

Pero la ciudad, Sras. y Sres., queridos amigos, no se detiene, la vida en Almería continua por encima de solemnidades y discursos, mientras estamos desarrollando esta sesión solemne, la maquinaria del Ayuntamiento sigue su ritmo, hay aceras y calzadas que mantener, calles que barrer, jardines que regar, tráfico que regular, fuentes que limpiar, servicios sociales que atender, a los que más lo necesitan, y recintos deportivos llenos de jóvenes practicando deporte, farolas que instalar, viajeros que transportar en autobús, varias playas que vigilar y limpiar, todo eso sigue en marcha, mientras todos nosotros estamos aquí tomando posesión de nuestro cargo para los próximos 4 años. Nosotros, los Concejales del Ayuntamiento de Almería, tenemos mucho trabajo por delante, estoy seguro de que con trabajo, con ilusión y con entusiasmo, entre todos, alcanzaremos el objetivo de construir día a día, una Almería mejor para nosotros y nuestros hijos. Ese es mi deseo y el de todos. Muchas gracias.

Nos ponemos en pie para escuchar el himno de Almería, y se levanta la sesión."

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las trece horas y diez minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario General del Pleno, doy fe.